



"Año del Fomento de las Exportaciones"



002298

VGA/DCA-2337-18

Santo Domingo, D.N

03 JUL 2018

Señor
Pablo Tilleró
Gerente Técnico
Altol Dominicana, S.R.L.
Su Despacho

Distinguido Señor:

Reciba un caluroso saludo, y a la vez aprovecho la oportunidad, para responderle a su comunicación de fecha recibida el 27 de abril del 2018, donde nos solicita evaluar los procedimientos internos de realizar monitoreo de material particulado en sus fracciones PM2.5, PM10 y PST a través de un equipo portátiles de bajo volumen Tactical Air Sampler, para atender a sus clientes y dar respuesta a sus PMAA y en consecuencia a los informes de Cumplimiento Ambiental.

Después de haber revisado el procedimiento y el manual del fabricante, no hemos encontrado incongruencia en la metodología en la aplicación este protocolo de acuerdo a las buenas prácticas de laboratorio y metrología.

En ese sentido este Viceministro de Gestión Ambiental, no tiene ninguna objeción de aplicar este protocolo para monitoreo puntual

En espera de su atención,

Atentamente,



Zoila Gonzalez de Gutierrez, M.Sc.
Viceministra de Gestión Ambiental


ZGG/SGR/jar



Handwritten text at the top center, possibly a header or title, which is mostly illegible due to the quality of the scan.

Handwritten text in the top right corner, possibly a date or reference number.

P. Hillen @ Altal RD, com.

502. 301. 1